

03 de julio de 2018, Tonalá Jalisco.

PRESENTE

LIC. RICARDO VÁZQUEZ ARÉCHIGA.

Consejero presidente de la 20 junta distrital ejecutiva.



PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

Lic. Maria Guadalupe Perez Cortes
Secretaria del IVE

Reporte del desarrollo de la jornada electoral 2017- 2018.

El pasado primero de julio, yo, CESAR JORGE PEÑA VELASCO alumno de la universidad de Guadalajara de noveno semestre de la carrera de abogado, participé como observador electoral. Me presenté a las 9:15 a.m. en la casilla número 2564, correspondiente a la p de mi apellido Peña, ubicada en la escuela primaria urbana 1098, de la calle Miguel Hidalgo, entre la calle José María Morelos y la calle plan de Ayala de la colonia Porfirio Díaz en Tlaquepaque Jalisco.

Dicha casilla se terminó de instalar alrededor de las 10:20 a.m. ya que dos miembros llegaron pasadas las 10:00 a.m., empezamos a pasar a votar todos los que nos encontrábamos en la misma que para esa hora éramos alrededor de 50 personas esperando nuestro turno. La jornada electoral siguió su curso sin problema alguno, eventualidades como el reclamo de una votante por la falta de crayones, a lo que el presidente de la casilla se apresuró a sacar una caja y proporcionarlos para que pudiera seguir la votación. Esta casilla cerró a las 6:00 pm y yo me retiré pasadas las 7:30 de la tarde.

Así mismo participé de igual manera, como observador electoral, en las oficinas del INE ubicadas en la AV. Arroyo de en Medio, y la calle Lic. Roberto Larios Valencia, donde participamos, en la observación del conteo de votos para las diputaciones federales, me presenté en dicha dirección, estuve en las distintas

mesas turnándome de vez en vez de una a otra, y todo el proceso se llevó sin mayores altibajos, de repente algunos representantes de los partidos tenían dudas de algún conteo, a lo que se volvía a hacer el recuento y una vez rectificado, se proseguía con los demás paquetes electorales, sin novedades me retiré del lugar.

Espero y el presente reporte le sirva de algo, sin más por el momento me despido de usted y agradezco la invitación a participar en esta jornada electoral.


CESAR JORGE PEÑA VELASCO.

TONALA, JALISCO. A 9 DE JULIO DE 2018.

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública.

(1) Se adjunta documento con la leyenda correspondiente.

LEYENDA DE CLASIFICACION DE INFORMACION CONFIDENCIAL

Fecha de clasificación:	05/10/2018
Area responsable:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Periodo de Reserva:	Permanente por tratarse de información confidencial.
Fundamento Legal:	Artículos 100, 107, 111, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III, 104 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX, y X, 16, 17 y 18 de la ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados; 2, fracción XVI, 13, numerales 1 y 2, y 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 y 8 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales.
Motivación:	La firma autógrafa, es considerada un dato personal que concierne a una persona física identificada o identificable, directa o indirectamente, información que requiere el consentimiento del titular para su difusión.
Rúbrica del Titular del área responsable	Profr. Miguel Ángel Solís Rivas
Responsable:	Director Ejecutivo de Organización Electoral
Fecha de Desclasificación:	No aplica, por tratarse de información confidencial, toda vez que, se protege de manera permanente.